

EL DECANO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE – ECAPMA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

CONSIDERANDO:

Que se realizó la apertura de la convocatoria para participar en la cualificación del curso presencial teórico-práctico titulado <u>Biotecnología aplicada a la producción y mejoramiento de plantas, soporte de innovación en ciencias agrícolas</u> que será desarrollado en el mes de octubre de 2023 en la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, en el Instituto de Biotecnología, con una duración de 50 horas. Teniendo en cuenta que el objetivo de esta cualificación es fomentar las capacidades en investigación, a través de la cualificación en Biotecnología aplicada a la producción y mejoramiento de plantas, soporte de innovación en ciencias agrícolas. Lo anterior por medio de los objetivos específicos:

- a. Promover en los docentes la actualización y discusión de la importancia de los sistemas *in vitro* a través de los procesos de multiplicación, reproducción y mejoramiento de plantas.
- b. Fortalecer el conocimiento de los investigadores en el área de la producción agrícola de alimentos, avances en las metodologías disponibles para la certificación de especies vegetales de interés en el establecimiento de cultivos comerciales
- c. Generar un espacio para analizar y evaluar las nuevas herramientas de la biotecnología vegetal utilizados en el fitomejoramiento.

RESUELVE:

Que teniendo en cuenta los resultados del Comité de Investigación de Escuela se presenta la siguiente lista de financiables y elegibles para participar en la cualificación a la que hace referencia la convocatoria

	Nombre completo del docente	ID	Resultado
1	Manuel Francisco Polanco Puerta	14891833	Financiable
2	Olga Yaneth Martínez Barrera	53052972	Financiable
3	Luis Fernando Acosta Pérez	18859308	Financiable
4	Oscar Eduardo Valbuena	83043147	Financiable
5	Fanny Matilde Pinzón Candelario	52105550	Financiable
6	Jorge Alejandro Rodríguez Palacios	7182324	Financiable
7	Alejandra María Pena Beltrán	29679817	Financiable
8	Diana Cristina Medina Valencia	36381238	Financiable
9	Alexander Castro Polanco	12281567	Elegible

"Más UNAD, más país"



Teniendo en cuenta que dentro de los términos de la convocatoria en el **Artículo 4. Apoyo económico de la convocatoria parágrafo 1** se aclara que la asignación de los recursos se realizará hasta la terminación del recurso disponible soportado por el CDP 1130 de 07 de julio de 2023 se resuelve nombrar un docente como financiable que será tenido en cuenta cuando al realizar la distribución de los recursos y podrá ser elegido en caso de contar con un saldo a favor.

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., a los 11 días del mes de septiembre de 2023.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JORDANO SALAMANCA BASTIDAS

Decano Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente - ECAPMA

Elaboró: Líder de investigación de Escuela - Jaime Hernán Montenegro Vásquez.

Elaboró: Líder de investigación de Escuela - Carolina Gutiérrez Cortés.